



Buenos Aires, 4 de Abril de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 213/2014

VISTO:

La solicitud de viáticos del Dr. Hugo Zuleta la Res. CM N° 337/12 y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Hugo Zuleta, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita viáticos y pasajes para asistir al encuentro anual de la División Pacífico de The American Philosophical Association, a realizarse en San Diego, California, Estados Unidos, durante los días 16 al 20 de abril 2014.

Que conforme lo establecido en el Art. 5° de la Res. CM N° 337/2012 la asignación de viáticos será competencia de la Presidencia del Consejo de la Magistratura, previo dictamen del Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, en cuanto al mérito académico o institucional del evento a concurrir y del Presidente de la Comisión de Administración Gestión y Modernización Judicial en cuanto a la conveniencia económica del gasto.

Que en virtud de ello, tomó intervención la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, quien declaró de mérito institucional la actividad que motiva las presentes peticiones, mediante Dictamen Pres. N° 10/2014 CFIFEyPJ.

Que la Comisión de Administración Gestión y Modernización Judicial propone a la Presidencia mediante Dictamen N° 14/14 otorgar al Dr. Hugo Zuleta la suma de Pesos Veintidós Mil Cuatrocientos Veintiocho (\$ 22.428) para pasajes, Dólares Estadounidenses Un Mil Setecientos Cincuenta (u\$s 1750) correspondientes al cincuenta por ciento de los viáticos solicitados y Dólares Estadounidenses Ochenta (u\$s 80) destinados a matrícula, para que asista al encuentro anual de la División Pacífico de The American Philosophical Association, a realizarse en San Diego, California, Estados Unidos, durante los días 16 al 20 de abril 2014.

Que habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° de la Res. CM N° 337/2012, corresponde hacer lugar a la presente solicitud.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

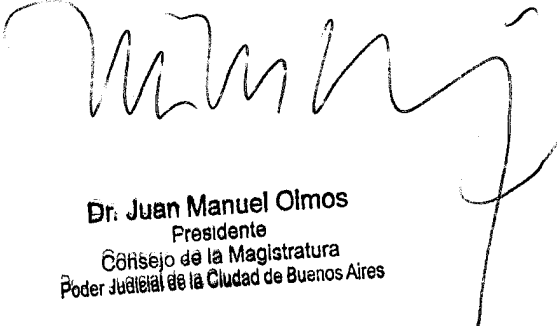
Art. 1°: Otorgar al Dr. Hugo Zuleta la suma de Pesos Veintidós Mil Cuatrocientos Veintiocho (\$ 22.428) para pasajes, Dólares Estadounidenses Un Mil Setecientos Cincuenta (u\$s1750) correspondientes al cincuenta por ciento de los viáticos solicitados y Dólares Estadounidenses Ochenta (u\$s 80) destinados a matrícula, para que asista al encuentro anual de la División Pacífico de The American Philosophical Association, a realizarse en San Diego, California, Estados Unidos, durante los días 16 al 20 de abril 2014.

Art. 2°: A los efectos de la rendición de cuentas, el beneficiario deberá cumplimentar lo establecido en el Art. 11 del Anexo I de la Resolución CM N° 337/2012.



Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, al Dr. Hugo Zuleta, a la Dirección de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 213 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires